

1. Introducción:

Producto para el recurtido del cuero.

2. Presentación:

Formulado de productos recurtientes que contiene diciandiamida.

3. Composición:

Aspecto:	Polvo.
Carácter:	Aniónico.
Contenido en sólidos:	> 85%.
Valor de pH (1:10):	5,0±1
Color:	Beige.

4. Propiedades:

Desarrollado tanto para artículos plena flor como flor rectificada. Proporciona firmeza de flor. Confiere a la piel firmeza de flor manteniendo el poro fino y buena aptitud al esmerilado. El hecho de que algunos de los productos con acción curtiembre estén condensados explica la elevada afinidad del Tanqin A24 hacia las pieles cromadas y su dispersión uniforme por entre los espacios interfibrilares. Al no ser la resina incorporada ni dura ni quebradiza, sino elástica y tenaz, proporciona una plenitud y un tacto agradables sin modificar el carácter del cuero al cromo.

5. Capacidad mínima de almacenamiento:

El producto se puede almacenar en su recipiente bien cerrado, en un lugar bien ventilado y a temperaturas comprendidas entre +5°C y +35°C. En su envase sellado tiene una duración de 6 meses.

6. Aplicación:

Compatible con curtiembre naturales y sintéticos, engrasantes, colorantes y auxiliares aniónicos. Se puede añadir al bombo directamente en polvo una vez que la piel haya sido neutralizada en el mismo baño o aparte en baño nuevo. Eventualmente, se puede añadir algún curtiembre natural, sintético o de cromo, para mejorar, aún más, la plenitud o el tacto.

7. Seguridad:

En la manipulación de este producto se han de observar las indicaciones contenidas en la hoja de datos de seguridad del mismo. Además, se han de tomar las medidas de precaución y protección higienicolaboral necesarias para los trabajos con productos químicos.

8. Observación:

Las indicaciones de esta publicación se basan en nuestros conocimientos y experiencias actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades ni a la idoneidad para una aplicación concreta. Debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo de nuestros productos, no eximen al transformador o manipulador de realizar sus propios controles y ensayos. Todo el que reciba nuestros productos será responsable por sí mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes así como de las leyes y disposiciones vigentes.